



NACIONES UNIDAS



Distr.
LIMITADA
LC/L.3495(CE.11/8)
20 de junio de 2012
ORIGINAL: ESPAÑOL

Undécima reunión del Comité Ejecutivo de la
Conferencia Estadística de las Américas de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Quito, 2 a 4 de julio de 2012

**INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

1. **País coordinador:** Colombia, a través de Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
2. **Miembros del grupo y puntos focales:** Bahamas, Barbados, Belice, Ecuador, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Suriname y Colombia como país coordinador de las actividades del grupo de trabajo para el período 2012-2013.

Los puntos focales son:

Bahamas:	Kelsie Dorsett Department of Statistics kelsiedorsett@bahamas.gov.bs
Barbados:	Victor Browne Statistical Service
Belice:	Glenford Avilez Central Statistical Office glennavilez@statisticsbelize.org.bz
Colombia:	Nelcy Araque García Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) naraqueg@dane.gov.co
CEPAL:	Máximo Aguilera máximo.aguilera@cepal.org
Ecuador:	Erika Machasilla Morquecho Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) Erika_Machasilla@inec.gob.ec
EUROSTAT:	Ernesto Azorín Ernesto.azorin@ec.europa.eu
Jamaica:	Sonia Jackson Statistical Institute of Jamaica (STATIN) sonia.jackson@statinja.com
México:	Ricardo Rodríguez Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) rodriguez.ricardo@inegi.org.mx
Panamá:	José de la Paz Barrios Valdés Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) Coclé JOSEBA@contraloria.gob.pa

Paraguay: Nimia Torres
 Instituto Nacional de Estadística (INE)
 nto@dgeec.gov.py nimia.torres@gmail.com

Suriname: Iwan A. Son
 General Bureau of Statistics
 iwansno@gmail.com

3. Programa de trabajo 2012-2013

En la sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas, realizada en 2011, se acordó mantener el grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional con objeto de desarrollar actividades relacionadas con el fortalecimiento de los principios y buenas prácticas en la actividad estadística de la región. Este grupo será liderado durante el período 2012–2013 por el DANE de Colombia.

a) Objetivos generales y específicos

Objetivo general:

El grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA-CEPAL) tiene como objetivo realizar actividades encaminadas a fortalecer las oficinas nacionales de estadística de la región mediante el cumplimiento del Código regional de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe.

Objetivos específicos:

- Socialización e implementación de la primera fase del Código regional de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe.
- Propuesta del banco de buenas prácticas para la actividad estadística.

b) Actividades principales para el período 2012-2013

Diseñar y elaborar herramientas para la socialización e implementación del Código regional de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe

- Organizar talleres presenciales de socialización para la implementación del Código regional de buenas prácticas en los países del Caribe.
- Completar el formulario de autoevaluación referido a los siguientes principios: independencia profesional, mandato estadístico de recogida de datos, confidencialidad estadística, recursos adecuados, compromiso con la calidad e imparcialidad y objetividad del Código regional de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe.
- Diseñar la aplicación del formulario de autoevaluación en entorno web.
- Realizar evaluaciones globales sobre el cumplimiento del Código regional de buenas prácticas a los países miembros del grupo de trabajo (2011).
- Con la información suministrada sobre las fortalezas y debilidades del formulario de 2011, realizar un cruce de información y priorizar las necesidades de la región.

- A partir de la priorización de las necesidades de la región, proponer actividades que puedan desarrollarse en el marco de la Red de transmisión del conocimiento (RTC) y apoyen a las oficinas nacionales de estadística de la región con miras a superar sus debilidades.

Propuesta del banco de buenas prácticas para la actividad estadística

- Diseño metodológico de la propuesta del banco de buenas prácticas para la región.
- Diseño del sistema de consulta de la propuesta del banco de buenas prácticas para la región.
- Talleres para incentivar el uso del sistema de consulta por parte de los países de la región.
- Talleres para promover la actualización del sistema de consulta con buenas prácticas de los países de la región.

c) Productos y resultados que se presentarán en la séptima reunión de la CEA-CEPAL (noviembre de 2013)

- Formulario de autoevaluación del Código regional de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe.
- Aplicativo en web para el diligenciamiento del formulario de autoevaluación.
- Informes con recomendaciones de los expertos sobre la base de las evaluaciones globales del cumplimiento del Código regional de buenas prácticas.
- Propuesta del banco de buenas prácticas estadísticas para la actividad estadística.

4. Avances de las actividades

a) Actividades realizadas

Informe de fortalezas, debilidades e iniciativas de mejoramiento propuestas a la CEPAL y propuesta de actividades para la Red de transmisión del conocimiento

A partir de la información entregada por 14 oficinas nacionales de estadística de la región sobre cada uno de los diez principios del Código regional de buenas prácticas verificados a través del formulario aplicado en 2011, se realizó la consolidación de las fortalezas, debilidades e iniciativas de mejoramiento propuestas. Con esta información, se realizó un informe que contiene un listado de las respuestas, las cuales se agruparon según la cantidad de oficinas que se expresaron sobre cada uno de los temas respecto del total de oficinas que diligenciaron el formulario.

Con este ejercicio como insumo adicional al informe de resultados de la situación actual de la oficinas en 2011, se presenta la propuesta de actividades que abarca temas comunes de la región, con el fin de fortalecer las debilidades evidenciadas en este ejercicio.

Plan de talleres para la socialización del Código regional de buenas prácticas

Una vez aprobado el Código regional de buenas prácticas, el grupo de trabajo de fortalecimiento institucional deberá socializar y llevar a cabo su primera fase de implementación, con miras a fortalecer las oficinas, teniendo en cuenta los requerimientos mínimos necesarios para la producción y coordinación de estadísticas confiables y de calidad.

Las actividades de socialización del Código ofrecen espacios de interacción entre las oficinas y los organismos internacionales en los cuales se podrá avanzar en la cultura estadística a nivel regional, así como en el intercambio de experiencias entre países y, de ese modo, referenciar procedimientos en la ejecución de procesos internos en el marco del cumplimiento de los principios y criterios del Código.

Durante el período 2012-2013 se propone realizar tres talleres presenciales en la ciudad de Bogotá, para los que se buscará la asistencia de los países de la región. Los talleres tendrán una duración de dos días cada uno y contarán con la participación de un delegado por país de América Latina y el Caribe y un experto internacional en los temas que se tratarán.

Para desarrollar estas actividades el coordinador del grupo de trabajo presentó una solicitud de recursos al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que está en proceso de evaluación.

Evaluaciones globales sobre el cumplimiento del Código regional de buenas prácticas a los países miembros del grupo de trabajo (2011)

Además de los talleres, se busca realizar evaluaciones globales con el objetivo de describir y analizar la producción estadística de las ONE de la región, para poder analizar las fortalezas, dificultades y nivel de cumplimiento de cada uno de los criterios y principios propuestos en el Código.

Para ello, una comisión de expertos asignados por EUROSTAT como secretaría técnica del grupo de trabajo revisará las evidencias de los países seleccionados para el ejercicio, de acuerdo con las respuestas dadas en 2011 en el formulario de autoevaluación del Código regional de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe.

Se ha presentado al BID una solicitud de financiación y se espera la respuesta de esa entidad para poner en marcha los respectivos planes.

b) Actividades en desarrollo

En continuidad con las actividades programadas por el país coordinador del grupo de trabajo se está trabajando en la actualización del formulario aplicado en 2011, donde se incluirán los demás principios que no fueron evaluados ese año. Adicionalmente, se está llevando a cabo una revisión de referentes internacionales que apliquen para la medición de acuerdo con las necesidades de información de las oficinas y que puedan plasmarse en el nuevo formulario.

c) Actividades por desarrollar

- Talleres presenciales de socialización para la implementación del Código regional de buenas prácticas en los países del Caribe.
- Diseño del aplicativo web para el formulario de autoevaluación sobre cumplimiento del Código.
- Diseño metodológico de la propuesta del banco de buenas prácticas para la actividad estadística.
- Diseño del sistema de consulta de la propuesta del banco de buenas prácticas para la actividad estadística.
- Talleres para incentivar el uso del sistema de consulta por parte de los países de la región.
- Talleres para promover la actualización del sistema de consulta con buenas prácticas de los países de la región.

Anexo

**PROPUESTA DE PLAN DE TALLERES PARA LA SOCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO
REGIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE LAS ESTADÍSTICAS
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Una vez aprobado el Código regional de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe, el grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional se encargará de la socialización y la primera fase de implementación, en todas las oficinas de la región, de los principios y buenas prácticas en él incluidos, con el fin de lograr un cumplimiento general de los requerimientos mínimos necesarios para la producción de estadísticas regionales confiables y de calidad.

Cabe señalar que la responsabilidad de la implementación del Código no solo recae en el más alto nivel de las oficinas, sino en todo el personal involucrado en la actividad estadística, por lo que su cumplimiento debe ser una labor de todos los niveles jerárquicos de la oficina nacional de estadística.

Para el logro de estos objetivos, el grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional propuso en la sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL desarrollar una serie de talleres durante el período 2012-2013 que representen un paso más en la implementación del Código.

Propuesta de talleres

Las actividades de socialización del Código son una estrategia que permite la interacción entre las oficinas nacionales de estadística y los organismos internacionales que apoyan las actividades de la región, entre ellas, las lideradas por el grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional de la CEA- CEPAL.

En estas actividades se busca la participación de los directivos y responsables de las oficinas involucradas en la generación de estadísticas oficiales, quienes deben transmitir y fortalecer el cumplimiento del Código en cada entidad.

Objetivos

- Exponer los antecedentes, los conceptos y el proceso que se llevó a cabo en la formulación de los principios y buenas prácticas del Código.
- Mostrar la estructura, el uso, el alcance y la importancia del Código regional de buenas prácticas.
- Presentar los métodos e instrumentos de aplicación para cada uno de los principios, en el marco de la implementación del Código.
- Promover espacios de intercambio de experiencias entre los países participantes.

Etapas

Designación de puntos focales

El grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional, con el apoyo permanente de la Secretaría de la CEPAL, invitará a los países miembros de la Conferencia Estadística de las Américas a participar en el proceso de implementación del Código regional de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe mediante la designación de un representante de la oficina nacional de estadística, quien deberá conocer y transmitir la información dentro de la entidad.

Designación de expertos

Los talleres que se ofrecerán en el marco de la implementación del Código estarán dirigidos por conocedores de los temas relativos a los principios y las buenas prácticas. Para cada taller se contará con la presencia de un experto en las distintas temáticas que componen la actividad.

Definición del cronograma y el desarrollo de los talleres

Durante el período 2012-2013, el grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional tiene previsto realizar tres talleres presenciales en la ciudad de Bogotá, de una duración de dos días cada uno, a los que se espera asistan todos los delegados de las oficinas nacionales de estadística de América Latina y el Caribe.

Los temas que se abordarán en los talleres están enfocados hacia la transmisión de herramientas que sean útiles a las oficinas nacionales de estadísticas para el cumplimiento del Código. Para facilitar la comprensión y el uso eficiente del tiempo, la temática de los talleres corresponderá a cada uno de los componentes del Código. A continuación, se indican las temáticas generales que se incluirán.

TALLER 1: ENTORNO INSTITUCIONAL Y COORDINACIÓN

Temática	
Módulo I	Antecedentes Conceptos e importancia del componente de entorno institucional y coordinación
Módulo II	Uso y alcance de los principios y buenas prácticas del Código Temas relativos a los sistemas estadísticos nacionales en el marco de la coordinación
Módulo III	Debilidades de la región en los principios que conforman el componente
Módulo IV	Herramientas aplicables a los principios del componente de entorno institucional y coordinación
Insumos	
Código regional de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe e informe de fortalezas y debilidades de la región frente al cumplimiento del Código.	
Descripción	
<p>Durante el primer taller de socialización del Código, se realizará una breve presentación de la evolución histórica del tema de los principios y las buenas prácticas en el contexto internacional, desde la declaración de las Naciones Unidas de los principios fundamentales de las estadísticas oficiales hasta los ejercicios individuales de los organismos multilaterales y las oficinas nacionales de estadística en cuanto a la elaboración de códigos para la producción de estadísticas de calidad, haciendo especial énfasis en el Código regional de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe.</p> <p>Posteriormente, se presentarán los tres componentes del Código: entorno institucional y coordinación, proceso estadístico y producción estadística. Se profundizará en los temas relacionados con el primer componente y cada uno de los principios que lo conforman: independencia profesional; coordinación del sistema estadístico nacional; mandato estadístico de recogida de datos; confidencialidad estadística; recursos adecuados; compromiso con la calidad; imparcialidad y objetividad; y cooperación y participación internacional.</p> <p>A continuación, se expondrá el uso y alcance de cada uno de los principios en el marco de la actividad estadística, y la responsabilidad de las oficinas frente al cumplimiento por parte del sistema estadístico nacional.</p> <p>Teniendo en cuenta la importancia del sistema estadístico nacional en la actividad estadística de cada país, se ofrecerá un espacio para la discusión de temas de coordinación del sistema donde se compartirán experiencias en cuanto a la responsabilidad rectora de las oficinas frente a las demás entidades productoras de estadísticas en cada uno de sus países.</p> <p>A partir de los resultados obtenidos del formulario de autoevaluación del Código, se expondrán los resultados generales de la situación actual de la región en relación con su cumplimiento. De esta manera, los asistentes podrán apreciar las debilidades y fortalezas, y a su vez, las posibles acciones que podrán emprender voluntariamente en cada una de sus oficinas.</p> <p>El experto en temas de entorno institucional dará una serie de herramientas e instrumentos que las oficinas deberán aplicar para complementar o ejecutar los procesos internos con el objetivo de cumplir todos los principios del Código. Se brindará un espacio donde las oficinas con mayores fortalezas en el tema podrán compartir sus conocimientos, estrategias, herramientas e instrumentos con las demás oficinas nacionales de estadística.</p>	
Fecha de realización	
En función de la financiación del BID.	
Experto	
Por definir.	

TALLER 2: PROCESO ESTADÍSTICO

Temática	
Módulo I	Antecedentes Conceptos e importancia del componente de proceso estadístico
Módulo II	Uso y alcance de los principios y buenas prácticas del Código
Módulo III	Debilidades de la región en los principios que conforman el componente
Módulo IV	Herramientas aplicables a los principios del componente de proceso estadístico
Insumos	
Código regional de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe e informe de fortalezas y debilidades de la región frente al cumplimiento del Código.	
Descripción	
<p>En el segundo taller de socialización se abordarán los temas referentes al componente de proceso estadístico incluido en el Código. Se realizará una breve presentación del componente, los principios y las buenas prácticas en el contexto internacional.</p> <p>Se profundizará en cada uno de los principios: metodología sólida; procesos estadísticos adecuados; solicitud de información no excesiva; y relación entre costo y eficacia.</p> <p>Se expondrá el uso y alcance de cada uno de los principios en el marco de la actividad estadística, y la responsabilidad de las oficinas frente al cumplimiento de Código por parte del sistema estadístico nacional.</p> <p>A partir de los resultados obtenidos del formulario de autoevaluación del Código, se expondrán los resultados generales de la situación actual de la región en relación con su cumplimiento. De esta manera, los asistentes podrán apreciar las debilidades y fortalezas, y a su vez, las posibles acciones que podrán emprender voluntariamente en cada una de sus oficinas.</p> <p>El experto en temas de proceso estadístico dará una serie de herramientas e instrumentos que las oficinas deberán aplicar para complementar o ejecutar los procesos internos con el objetivo de cumplir todos los principios del Código. Se brindará un espacio donde las oficinas con mayores fortalezas en el tema podrán compartir sus conocimientos, estrategias, herramientas e instrumentos con las demás oficinas nacionales de estadística.</p>	
Fecha de realización	
En función de la financiación del BID.	
Experto	
Por definir.	

TALLER 3: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

Temática	
Módulo I	Antecedentes Conceptos e importancia del componente de producción estadística
Módulo II	Uso y alcance de los principios y buenas prácticas del Código
Módulo III	Debilidades de la región en los principios que conforman el componente
Módulo IV	Herramientas aplicables a los principios del componente de producción estadística
Insumos	
Código regional de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe e informe de fortalezas y debilidades de la región frente al cumplimiento del Código.	
Descripción	
<p>En el tercer taller de socialización se abordarán los temas referentes al componente de producción estadística incluido en el Código. Se realizará una breve presentación del componente, los principios y las buenas prácticas en el contexto internacional.</p> <p>Se profundizará en cada uno de los principios: pertinencia; precisión y confiabilidad; oportunidad y puntualidad; coherencia y comparabilidad; y accesibilidad y claridad.</p> <p>Se expondrá el uso y alcance de cada uno de los principios en el marco de la actividad estadística, y la responsabilidad de las oficinas frente al cumplimiento del Código por parte del sistema estadístico nacional.</p> <p>A partir de los resultados obtenidos del formulario de autoevaluación del Código, se expondrán los resultados generales de la situación actual de la región en relación con su cumplimiento. De esta manera, los asistentes podrán apreciar las debilidades y fortalezas, y a su vez, las posibles acciones que podrán emprender voluntariamente en cada una de sus oficinas.</p> <p>El experto en temas de producción estadística dará una serie de herramientas e instrumentos que las oficinas deberán aplicar para complementar o ejecutar los procesos internos con el objetivo de cumplir todos los principios del Código. Se brindará un espacio donde las oficinas con mayores fortalezas en el tema podrán compartir sus conocimientos, estrategias, herramientas e instrumentos con las demás oficinas nacionales de estadística.</p>	
Fecha de realización	
En función de la financiación del BID.	
Experto	
Por definir.	